

MISIÓN

Garantizar la realización y transmisión de programas informativos de las actividades del Titular del Ejecutivo Federal, para su difusión, en apego a los Principios de la Gobernabilidad Democrática, con absoluta transparencia en materia de comunicación social, a través de los medios electrónicos de comunicación en forma oportuna y veraz, permitiendo a la ciudadanía estar en condiciones de analizar y evaluar las políticas públicas, ayudando a fortalecer la legitimidad de las instituciones.

VISIÓN

Consolidarse como la instancia de preferencia para mantener informada a las instancias globalizadoras de la Secretaría de Gobernación del quehacer del "CEPROPIE".

METAS GENERALES

- ☒ Garantizar la adecuada y oportuna cobertura de las actividades del Ejecutivo Federal, para su difusión a través de los medios televisivos.
- ☒ Asegurar que el proceso de producción y transmisión cumpla con las normas internacionales de calidad.
- ☒ Garantizar la calidad y eficiencia permanente en el uso de los recursos y la infraestructura existente, para su óptima operación y funcionamiento.
- ☒ Realizar la grabación en audio y video, de actividades públicas efectuadas por el Titular del Ejecutivo Federal, para su difusión a través de los medios de comunicación.
- ☒ Cumplir con las 1,000 demandas de transmisión, producción y realización de programas, campañas promocionales, eventos especiales y series solicitadas por la Presidencia de la República, Secretarías de Estado, Gobiernos de las Entidades Federativas, así como de los sectores público y privado, para obtener la difusión de sus actividades.

OBJETIVOS GENERALES

- ☒ Apoyar la difusión a través de las señales televisivas de las actividades públicas del Ejecutivo Federal, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, a través de su cobertura y de la puesta a disposición de las televisoras de materiales audiovisuales.
- ☒ Apoyar la satisfacción de necesidades de comunicación de la Presidencia de la República y de instituciones del sector público, social y privado, mediante la atención de requerimientos de producción, transmisión y realización de programas informativos, campañas promocionales, eventos especiales y series.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Director de CEPROPIE :

- ☒ Documentar en video las actividades públicas del Titular del Ejecutivo Federal en colaboración con la Coordinación General de Comunicación Social de la Presidencia de la República, así como las producciones que le sean ordenadas por la Presidencia y las que solicite el sector público y privado.

Asesor:

- ☒ Asegurar la aplicación de las disposiciones legales y normativas administrativas vigentes para mantener actualizados los Manuales de Organización y Procedimientos del Órgano.
- ☒ Coordinar los requerimientos de información administrativa, solicitados por la Subsecretaría de Normatividad de Medios para su pronta atención.
- ☒ Integrar la carpeta del Consejo Técnico en coordinación del Titular del CEPROPIE, para su presentación en las sesiones ordinarias.

Subdirección de Seguimiento Presidencial :

- ☒ Disponer de los elementos técnicos y humanos, en la producción y realización de programas, eventos especiales y series que le sean solicitados por la Dirección del CEPROPIE.

Subdirección de Producción:

- ☒ Controlar con eficiencia la planeación, producción y realización de las coberturas y grabaciones de las actividades del Titular del Ejecutivo Federal, garantizando la máxima calidad y su oportuna difusión a través de la televisión, con el fin de ofrecer una información constante y objetiva a la opinión pública, así como un archivo confiable de las actividades del C. Presidente de la República.

Subdirección Técnica:

- ☒ Proporcionar los elementos técnicos internos y externos para la producción de las actividades del Ejecutivo Federal y entidades del sector público y privado, cumpliendo con el Manual Operativo de las videograbaciones.
- ☒ Asegurar la operación óptima del equipo técnico de televisión asignado al CEPROPIE, en cumplimiento de sus atribuciones.
- ☒ Proponer los servicios de transmisión de señal idóneos, con los enlaces remotos necesarios.

Subdirección Administrativa :

- ☒ Garantizar la oportuna administración de los recursos humanos asignados al CEPROPIE, de acuerdo a la normatividad vigente y con los procedimientos establecidos, para contribuir al cumplimiento de las atribuciones del órgano.
- ☒ Asegurar la oportuna administración de los recursos financieros asignados, así como las nuevas necesidades de operación del CEPROPIE, de acuerdo a la normatividad vigente y con los procedimientos establecidos, para apoyar en el logro de las atribuciones del órgano.
- ☒ Garantizar la oportuna administración de los recursos materiales asignados, así como las nuevas necesidades del CEPROPIE, de acuerdo a la normatividad vigente y con los procedimientos establecidos, para apoyar en el logro de las atribuciones del órgano.

Gerencia de Seguimiento Presidencial :

- ☒ Formular y aplicar, oportuna y eficientemente la estrategia para la cobertura televisiva de las actividades del Ejecutivo Federal y del sector público y privado que lo solicite.

Gerencia de Unidades Móviles y Equipos para Exteriores:

- ☒ Coordinar la instalación y operación de los elementos técnicos internos y externos, para la producción de programas de TV.

Gerencia de Respaldo Técnico :

- ☒ Garantizar la disponibilidad del equipo técnico del CEPROPIE, para la producción de programas de TV.

Gerencia de Administración:

- ☒ Asegurar con oportunidad y calidad la operación adecuada del funcionamiento de equipos de TV. e inmuebles asignados al CEPROPIE, para contribuir al logro de sus atribuciones.